

## VUCEM

## Hoja Informativa No. 13

Ciudad de México, 1 de junio de 2020  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Manifiesto Único Aéreo – Webservice de Producción y Actualización a Manifiesto Aéreo.**

Se hace referencia a las Reglas Generales de Comercio Exterior 1.9.10. y 1.9.17. vigentes, relativas a la transmisión electrónica del Manifiesto de Carga y Guías Aéreas House y Master a la Ventanilla Digital y a la hoja informativa 36 del 11 de diciembre del 2019, mediante la cual se dieron a conocer las mejoras en la implementación de dichos procesos; el numeral 2 de la citada hoja, indica lo siguiente:

*"Se habilitará un nuevo webservice con la finalidad de aumentar la capacidad de procesamiento de los servicios relativos a la transmisión del manifiesto de carga aéreo y aumentar el cifrado para la transmisión del TLS 1.2."*

Al respecto, se les informa que ya se encuentra disponible dicho servicio en un ambiente de producción dentro de la VUCEM, el cual cuenta con un periodo de estabilización que inicia hoy y vence el 1 de agosto del año en curso, es importante señalar que el servicio actual seguirá disponible hasta dicha fecha, sin embargo, se recomienda que se realice el cambio al nuevo servicio a la brevedad con el objeto de evitar intermitencias.

La dirección del nuevo servicio es la siguiente:

<https://www.vucem.mx/RecepcionMensajelataWs/RecepcionMensajelataWsService?WSDL>

Dentro de las mejoras realizadas se actualizaron diversos segmentos de la transmisión del manifiesto aéreo dentro del mensaje XFFM para poder declarar los aeropuertos que conforman la ruta del vuelo, los cuales se describen a continuación:

1. Se ajustó la posibilidad de recibir cuantas veces sea necesario el segmento ArrivalEvent.
2. El segmento **LogisticsTransportMovement**, que se encuentra dentro de **IncludedCustomsNote**, era opcional, ahora es obligatorio y el elemento **SubjectCode**, también es obligatorio.
3. Se realizaron las siguientes modificaciones a la validación del segmento: ArrivalEvent dentro de **OccurrenceArrivalLocation**:
  - El elemento ID, deben declarar solo la clave IATA del aeropuerto (antes también se podía declarar el recinto fiscalizado).
  - El elemento **FirstArrivalCountryID** (antes opcional), ahora es un elemento obligatorio. Si **FirstArrivalCountryID** es MX, es importación, si es diferente a MX, será exportación.
4. Se modificó el segmento **IncludedMasterConsignment** dentro de **IncludedCustomsNote**. Antes se aceptaban N cantidad, ahora solo es 1 segmento de **IncludedCustomsNote** por cada guía.
5. Se realizaron las siguientes modificaciones a la validación del segmento **IncludedMasterConsignment** dentro de **IncludedCustomsNote**:

## VUCEM

- Dentro del elemento Content deberá señalarse un RECINTO, sólo si **SubjectCode** = TID.
- En elemento **SubjectCode** se agregó el valor: "TID" y se declara cuando **FirstArrivalCountryID** es igual a MX.

Adicionalmente, se informa que se actualizó el modelo de datos para la transmisión de mensajes de los manifiestos aéreos a la VUCEM en el cual se podrán encontrar las nuevas estructuras y códigos para la generación de las transmisiones, mismo que se encuentra disponible en la sección de Ayuda → Manuales y guías de usuario → Manifiesto de carga aérea → Modelo de datos de mensajes.

Cualquier comentario o duda, favor de enviar un correo electrónico a la dirección [alberto.martinez@sat.gob.mx](mailto:alberto.martinez@sat.gob.mx) y [armando.alcala@sat.gob.mx](mailto:armando.alcala@sat.gob.mx) o comunicarse a mesa de servicio VUCEM al 800 286 3133.

